



Prefectura
de
LOJA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES NRO 1438

FECHA DE INFORME: 26/02/2018

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres de la o el servidor
SR. RAMIRO FERNANDO MERIZALDE

PUESTO QUE OCUPA:
CONDUCTOR DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
LOJA-PALTAS-CATACOCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
Conductor de Gestión Vehicular

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: SR. RAMIRO MERIZALDE

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

EL DIA 19/02 A LAS 11H00 ME TRASLADÉ CON DESTINO AL CANTÓN PALTAS, PARROQUIA YAMANA CON EL FIN DE REALIZAR LA LIMPIEZA DEL SISTEMA DE RIEGO DE DICHA PARROQUIA, PERNOCIANDO EN CATACOCHA. LOS DIAS 20 AL 22/02 SE CONTINUAN CON LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL SISTEMA DE RIEGO DE DICHA PARROQUIA, PERNOCIANDO EN CATACOCHA. EL DIA 23/02 CONTINUAMOS CON LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL SISTEMA DE RIEGO EN YAMANA. LUEGO DE CULMINAR SE RETORNA A LOJA LLEGANDO A LAS 16H00. ADJUNTO FACTURAS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y COMBUSTIBLE.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	19/02/2018	23/02/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11H00	16H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	RETROEXCAVADORA No 08-DR	LOJA-PALTAS-CATACOCHA	19/02/2018	11H00	23/02/2018	16H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

NOMBRE: SR. RAMIRO FERNANDO MERIZALDE

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

x
ING. MARIA YOLANDA MORA CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE RIEGO Y GESTIÓN AMBIENTAL

Control de visitas
D
02-03-2018

Francisco...
26-02-2018
10405